



Senador Carlos Eduardo Guevara Villabón

## IMPEDIMENTO

De conformidad con el artículo 286 del Reglamento del Congreso de la República, Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, me permito presentar impedimento para participar en el debate y votación del Proyecto de Ley Estatutaria N°. 475 de 2021 Senado y 295 de 2020 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley Estatutaria N°. 430 de 2020 Cámara y con el Proyecto de Ley Estatutaria N°. 468 de 2020 cámara *“Por medio de la cual se modifica la ley 270 de 1996 – estatutaria de la administración de justicia y se dictan otras disposiciones”*, porque estoy vinculado en proceso que cursa en el Consejo de Estado.

**CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN**  
Senador de la República  
Partido Político MIRA